

LA VICEPRESIDENTE JURÍDICA Y SECRETARIA GENERAL DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. – BMC

CERTIFICA QUE:

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en sesión del 30 de marzo de 2023, adoptó las siguientes determinaciones:

- 1. Aprobó el informe de sostenibilidad y de las actividades del ejercicio social del año 2022.
- 2. Aprobó los Estados Financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2022.
- 3. Aprobó el siguiente proyecto de distribución de utilidades y el pago de los dividendos:



El pago de los dividendos se realizará en una sola cuota el 10 de abril de 2023 a los accionistas privados y en el caso del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se realizará de acuerdo con las recomendaciones establecidas en el documento CONPES.

Los dividendos se pagarán a quien tenga la calidad de accionista al tiempo de hacerse exigible el pago, de acuerdo con el artículo 455 del Código de Comercio.

El período o fecha ex dividendo inicia el 31 de marzo y termina el 10 de abril, fecha en la cual se realizará el pago aprobado por la asamblea.

 Aprobó el presupuesto del Área de Seguimiento y la determinación de la remuneración del Jefe del Área de Seguimiento, en los siguientes términos;



Cuenta	Presupuesto 2022	Presupuesto 2023	%Variació
Nómina	\$1.283.408.625	\$ 1.473.414.057	14,8%
Arrendamientos	\$ 120.068.912	\$ 97.360.593	-19,9%
Gastos – visitas supervisión	\$ 27.551.484	\$ 31.959.721	16,0%
Diversos	\$ 5.234.132	\$ 4.676.753	-10,6%
BPM	\$ 37.255.449	\$ 12.261.760	-67,1%
Amortización intangibles	\$ 12.425.407	\$ 12.491.719	0,5%
Depreciaciones	\$ 4.414.898	\$0	-100,0%
Seguros	-	\$ 456.040	0,0%
Cámaras de Comercio	\$ 249.996	\$ 250.000	0,0%

 Aprobó el siguiente presupuesto de la Cámara Disciplinaria y la determinación de la remuneración de los integrantes de la Cámara Disciplinaria:



- 6. Aprobó la propuesta de modificación a la Política de Sucesión de la Junta Directiva.
- 7. Eligió los siguientes integrantes de la Junta Directiva para el período 2023 2025 y ratificó sus honorarios:



Calle 113 # 7 – 21 Torre A Piso 15 Edificio Teleport Business Park PBX 6292529 FAX: 6292529 Ext. 165 Bogotá D.C.

Integrantes Patrimoniales

Diego Camilo Bautista Ríos

Sergio Enrique Villamizar Ortiz

Carlos Andrés Piedrahita Tello

Edwin Cortés Mejía

Antonio José Escobar Cuartas

Mario Jaramillo Corredor

La presente certificación se expide en cumplimiento del artículo 5.10 del Reglamento Interno de la Asamblea el 3 de abril de 2023.

ANDREA ORTEGÓN LÓPEZ

ALV

Vicepresidente Jurídica y Secretaria General

Proyectó: Marcela Poveda Castellanos Casc